

CORREO | DEL | ORINOCO

Viernes 3 de junio de 2022 | N° 4.302 | Año 13 | Bs 1 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Entre julio y agosto

OPEP+ acuerda aumentar la producción petrolera pág. 7

Delcy Rodríguez en Estocolmo+50

El capitalismo depredador es la causa principal de la crisis climática

Deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación son consecuencias del sistema, aseguró pág. 3

En primera discusión

AN aprobó Proyecto de Ley de Registro de Antecedentes Penales

La vigente data de 1979, es norma preconstitucional pág. 5

Varios estados iniciaron trabajos

Perforando pozos profundos garantizarán servicio de agua

Se incrementará el caudal del vital líquido en varios municipios pág. 10

En el Teatro Municipal

Manuela, la insepulta de Paita se estrena el jueves 16 de junio pág. 14

Son enemigos de Venezuela al servicio del Gobierno colombiano, dijo

Presidente Maduro pide fortalecer la Operación Escudo Bolivariano para acabar con los Tancol

En un acto especial el Primer Mandatario destacó la labor de la FANB en la defensa de la soberanía y la seguridad de la nación frente a terroristas armados narcotraficantes de Colombia (Tancol), y ofreció un balance de la batalla que se libra contra ellos. El ministro Vladimir

Padrino López y el jefe del Ceofanb, Domingo Hernández Lárez, completaron detalles que indican que, entre otros resultados, en los últimos 30 días se han inhabilitado 45 pistas clandestinas y 11.856 kilos de insumos para elaborar explosivos. Foto Prensa Presidencial. pág. 4



Diario británico

The Guardian admite que en Ucrania no han salido las cosas como se planearon pág. 11

En Jenin y Jerusalén del Este

168 agresiones contra periodistas palestinos cometió Israel en mayo pág. 12

Coronavirus en el mundo

- * Disminuyen muertes semanales, dice la OMS
- * Más protegidos están los vacunados que han pasado la enfermedad
- * Portugal registra récord de 47 muertes diarias
- * Casos en EEUU podrían aumentar por nuevas subvariantes de ómicron
- * Cuba y China presentan patente de vacuna conjunta pág. 12

Tema del Día

Rodolfo Hernández es la nueva derecha alternativa colombiana pág. 8

Elecciones en la hermana Colombia pág. 9

₡ = 303,0900 | Euro € 5,49210920 | Yuan ¥ 0,76842737 | Lira ₺ 0,31103390 | Rublo ₴ 0,08036283 | Dólar \$ 5,12080000

Fecha valor: Viernes 03 de Junio de 2022 - Fuente: BCV

Entregaron reconocimientos a los coordinadores parroquiales

Concejo Municipal de Caracas presentó Proyecto de Ordenanza de protección a adultos mayores

“Son los que han hecho posible esta Revolución. Fueron aquellos que lucharon contra la Cuarta República y que decidieron luchar por un verdadero Estado socialista”, aseveró el presidente de la Comisión Permanente de Salud, el concejal Armando Graterol

TyF/ Norelvís Carvajal
Caracas

El Concejo Municipal de Caracas presentó ayer un nuevo Proyecto de Ordenanza de atención y protección integral de las personas adultas mayores con el objetivo de asegurar el respeto y la dignidad humana de este sector.

Así lo dio a conocer en el salón de sesiones de la Cámara Municipal, el presidente de la Comisión Permanente de Salud, concejal Armando Graterol, quien expresó que se encuentran celebrando por que el presidente Nicolás Maduro Moros está honrando al presidente Hugo Chávez, quien le dio fuerza a la Ley Orgánica para la Atención integral de las personas adultas.



“Ellos son los que han hecho posible esta Revolución. Fueron aquellos que lucharon contra la Cuarta República, los que lucharon por una pensión digna y que decidieron luchar por una verdadera revolución por un verdadero Estado socialista”, exaltó Graterol.

De acuerdo con el concejal, la ordenanza tiene como objeto asegurar el respeto y la dignidad humana de las personas

mayores, así como el reconocimiento de su autonomía a través de la atención integral, la cual indicó debe ser garantizada por las autoridades caraqueñas.

Asimismo detalló que la finalidad de este proyecto es promover la cultura, la participación protagónica, la atención integral, una mejor calidad de vida, promover el buen vivir de los abuelos, al brindarles bienestar, seguridad y un en-

vejecimiento activo, en condiciones favorables para que puedan trabajar a favor de la patria y el desarrollo económico del municipio Libertador.

Por su parte, la presidenta del Instituto Municipal para la atención del adulto y adulta mayor, Nancy Omaña, agradeció a la alcaldesa Carmen Meléndez por la creación del Instituto Municipal del Adulto Mayor (Imaam), del cual expresó: “Es

un gran apoyo que tienen los adultos mayores, dirigido directamente desde la presidencia de la República”.

Indicó además que esta ordenanza busca beneficiar a los hombres mayores de 60 años y a las mujeres mayores de 55 que según expresó: “son la punta de lanza de la revolución”. Asimismo manifestó que el proyecto desea crear una casa club para que los abuelos del Municipio Libertador se reúnan, así como la creación de una asociación de jubilados y pensionados de Caracas.

Por su parte, Rafael Argotti, constituyente por el sector Adulto Mayor de la Asamblea Nacional (AN) y miembro de la dirección regional del Partido Socialista Unidos de Venezuela (PSUV) manifestó que dicha presentación desea regular las actividades de atención permanente de salud, vivienda, y principalmente transporte.

“Esta primera discusión es para que la ordenanza sea debatida con los concejales y después irá a las asambleas de base constituyente del pueblo caraqueño para que sea discutida en mesas de trabajo y a posteriori, al aprobarse la ordenanza el concejal Armando Graterol la llevará a la Asamblea Nacional”, puntualizó el constituyente Argotti.

Para finalizar, el concejal Armando Graterol hizo entrega de reconocimientos a los 33 adultos mayores coordinadores parroquiales de la Gran Caracas por el día del adulto mayor que fue el pasado domingo 29 de mayo.

Aseveró el diputado Julio Chávez

Sistema 1×10 del Buen Gobierno es el camino para estar más cerca del pueblo

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El Sistema 1×10 del Buen Gobierno es el camino correcto para estar más cerca del pueblo, orientaciones dada por el Ejecutivo Nacional, afirmó el diputado Julio Chávez.

Durante la entrevista concedida en el programa A Pulso que transmite Venezolana de Televisión (VTV), Chávez detalló: “Es una unión de las denuncias como consecuencia de los efectos devastadores de este bloqueo criminal contra el país que caotizaron en los servicios públicos”.

Recordó que muchos de los equipos médicos y de otros sectores pertenece a tec-

nología importada, tales como de Europa o de Estados Unidos y tras el veto contra la nación Bolivariana, no había las posibilidades para acceder a los mismos o actualizar desde las nuevas tecnologías.

“La caotización de los servicios públicos, por ejemplo, el tema del agua, como unos de los elementos fundamentales para resolver y es lo que más se ha venido detectando por la vía del 1×10 del Buen Gobierno”, sostuvo el parlamentario.

Por otra parte, aspiró que desde el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), se construya el debate político de esta manera ejecutar y acompañar la supervisión del trabajo.

“Esta es una Revolución que ha estado históricamente asediada y ase-

chada, eso nos ha obligado a convocar en diferentes oportunidades a los congresos del partido, para hacer un diagnóstico de la situación y por supuesto tomar la decisión que corresponde”, resaltó Julio Chávez

Aseveró que desde las bases del PSUV, buscan acercarse al pueblo como se ha efectuado mediante los debates en las comunidades y calles. “Creemos en el contacto directo, la empatía con nuestra gente en el territorio y esta orientación que se ha dado, de inclusive más abajo de la comunidad, la familia”.

El también presidente de la Comisión Especial para Investigar los Crímenes contra los Migrantes Venezolanos en el Extranjero de la Asamblea Nacional,

manifestó que la instancia que él preside continúa investigando los asesinatos en los países de la región en donde han arremetido contra los connacionales tras las campañas.

“Asesinato de ambientalista en Colombia entre 2016-2021, hay un total 611 colombianos asesinados, en ese mismo lapso de tiempo, asesinaron mil 279 venezolanos en ese país”, resaltó Chávez.

Asimismo, precisó que desde el año 1948, la nación neogranadina está sumergida en un espiral de violencia, “de modo que eso no es consecuencia de una migración venezolana, sino un Estado fallido que hay en Colombia, ha propiciado el narcotráfico y el paramilitarismo”, apuntó.



Participó en la reunión internacional Estocolmo+50

Vicepresidenta Delcy Rodríguez atribuye la crisis del cambio climático al modelo depredador capitalista

En su intervención, Rodríguez abordó los peligros de la explotación desmedida, la deforestación, la desertificación, la pérdida de biodiversidad, la sobrepesca y la contaminación

T/ Romer Viera Rivas-Prensa Presidencial
F/ Cortesía
Caracas

En su intervención de manera virtual en la reunión internacional Estocolmo+50, que se desarrolla en Suecia con autoridades de todo el mundo, la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, señaló al “modelo de producción depredador de un capitalismo exacerbado y desaforado” como la causa principal de la crisis climática.

En sus reflexiones, Rodríguez aseguró que la “explotación desmedida, deforestación, desertificación, la pérdida de biodiversidad, sobrepesca y la contaminación” ha causado un aumento considerable de las temperaturas, subidas del nivel del mar, escasez de agua, sequías, además de escasez de alimentos.

Indicó que Venezuela ha tenido “una máxima conciencia” en la preservación del ambiente y la amenaza del



sistema capitalista que busca destruir el planeta. En este sentido, informó al auditorio que a la fecha se han sembrado más de 33 millones de árboles, lo que ha garantizado que un 43 por ciento del territorio venezolano “sea territorio protegido”.

A pesar del esfuerzo de Venezuela, la vocera del país aclaró que la solución del problema “no es tarea de un país o dos, es tarea de unión de todos los paí-

ses”. “(...) Tenemos una única oportunidad y no la podemos desaprovechar”.

Asimismo, expresó la preocupación del Gobierno Bolivariano y aseguró que el 92 por ciento de la población mundial vive en lugares de contaminación atmosférica, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Recordó que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) calificó la contaminación de los

océanos, en razón del plástico, “como una catástrofe ambiental mundial, ya que existen más de un millón de especies animales y vegetales que están en peligro de extinción”.

Rodríguez acotó que durante la pandemia de Covid-19 la humanidad fue testigo del mensaje que envió la naturaleza, en el que parecía decir, “déjenos respirar, déjenos existir y todos viviremos y podemos tener protección para el futuro de las nuevas generaciones”.

Finalmente, exhortó a la población mundial a tener conciencia y a la unión.

Estocolmo+50 es una reunión internacional que fue acordada por resolución de la Asamblea General de la ONU y tendrá lugar en Estocolmo los días 2 y 3 de junio de 2022.

El encuentro conmemorará 50 años de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972, la cual convirtió a la acción ambiental en un asunto mundial urgente. En esa oportunidad, asistieron alrededor de 120 países y los participantes adoptaron una serie de principios sobre el medio ambiente, entre ellos la Declaración de Estocolmo y el Plan de Acción para el Medio Humano. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PnumA) se creó como resultado de la conferencia.

Encuentro en la ONU, sede de Ginebra

Venezuela y Acnur revisan agenda de trabajo

T/AVM
F/ Cortesía
Caracas

El embajador de Venezuela ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Ginebra, Héctor Constant, sostuvo este jueves una reunión con el director regional de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), José Samaniego, para evaluar la agenda bilateral y a su vez reforzar los acuerdos en esa área.

“Junto a José Xavier Samaniego, director para las Américas de la Agencia de la ONU para los refugiados, repasamos temas de interés bilateral para seguir reforzando el mandato de esta importante Agencia. Venezuela mantiene en su territorio un importante número de refugiados, plenamente integrados en el país”, informó el



embajador a través de su cuenta oficial de Twitter.

El pasado 19 de mayo, la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, sostuvo una reunión con el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Filippo Grandi, con el objetivo de buscar apoyo para los migrantes del país.

Ratifican lazos de hermandad y de apoyo mutuo

Canciller de Venezuela sostiene reunión de trabajo con embajador de Palestina

T/AVN
Caracas

Este jueves el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Carlos Faría, sostuvo un encuentro con el embajador del Estado de Palestina acreditado en Venezuela, Fadi Alzaben, con el motivo de ratificar la hermandad y el apoyo mutuo entre ambas naciones.

Durante la reunión, celebrada en la sede de la Cancillería venezolana, en Caracas, Faría

reiteró el apoyo del Gobierno Bolivariano a la causa palestina, víctima de genocidio y colonización por parte del Estado de Israel.

El pasado 27 de abril se conmemoró el 13° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Palestina, una acción que fue calificada por el Comandante Hugo Chávez como un “paso de justicia” con el pueblo palestino.

Recientemente, la Asamblea Nacional, a través del Grupo

de Amistad Parlamentaria Venezuela-Palestina, entregó al embajador Alzaben un acuerdo aprobado por el parlamento el pasado 19 de mayo, que ratifica la solidaridad con el Estado y pueblo de Palestina al conmemorarse el 74 aniversario de la Nakba, significa árabe de desastre o catástrofe que marca el comienzo de las políticas de ocupación, colonización y limpieza étnica por parte de Israel.

Pidió a la FANB incorporarse al 1x10 del Buen Gobierno

Presidente Maduro ordena activar operaciones militares contra los Tancol en el oriente del país

Denunció que el presidente de Colombia, Ivan Duque, en los últimos meses ha firmado órdenes para movilizar tropas hacia la frontera colombo-venezolana, pero es “de mentira, se autoengaña y pretende engañar al pueblo”, porque la frontera del vecino país está abandonada

T/ Redacción CO-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, ordenó el jueves la desarticulación, en todos sus aspectos, de los grupos terroristas armados narcotraficantes colombianos (Tancol) que pretenden delinquir en territorio venezolano.

“Debemos desarticular completamente en el aspecto físico, territorial, logístico, militar, político y social a todos estos grupos Tancol dedicados al terrorismo y al narcotráfico, todos sirven a la oligarquía colombiana”, señaló el Mandatario Nacional durante un balance de la operación Escudo Bolivariano 2022.

Ratificó que los grupos Tancol “son enemigos de Venezuela y de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana” y deben ser combatidos siempre para garantizar la paz del país.

Maduro indicó que Venezuela es víctima de una agresión de manera silenciosa, abierta, del terrorismo y narcotráfico colombiano. «La orden que he dado es incrementar las operaciones militares, policiales a fondo para acabar y exterminar todos los restos de Tancol en Venezuela», afirmó.

En ese sentido, pidió al pueblo venezolano seguir presionando con cada acción en unión poderosa cívico militar

“Todo estos grupos (los Tancol) responden al mando de la narco oligarquía que gobierna desde Bogotá (Colombia) y amparada desde Washington. Nadie tenga duda de esto”, aseguró Maduro.

FRONTERA ABANDONADA POR DUQUE

Señaló que el presidente de Colombia, Ivan Duque, en los últimos meses ha firmado ordenes para movilizar tropas hacia la frontera colombo-venezolana, pero es “de mentira, se autoengaña y pretende engañar al pueblo” del vecino país.

“Toda la frontera de Colombia abandonada desde décadas (...) qué hay del lado colombiano: terrorismo, violencia, narcotráfico, contrabando, delitos”, argumentó Maduro.

Puntualizó que en contraposición las fuerzas militares venezolanas se han desplegado en la frontera con Colombia en defensa del territorio nacional, para garantizar la paz, y tranquilidad del pueblo. “Es víctima Venezuela, es víctima el pueblo del terrorismo y narcotráfico colombiano”.

En ese sentido, hizo un reconocimiento a la FANB por su valentía y capacidad militar «para desmembrar y expulsar del país a estos grupos terroristas armados, narcotraficantes de Colombia».

PROTECCIÓN DE LAS COSTAS

El Jefe del Estado ordenó también activar las operaciones militares en el oriente del país, con el objetivo de proteger la costa de los grupos narcotraficantes Tancol.



Las operaciones deben contar con las mismas características aplicadas en las operaciones Escudo Bolivariano 2022 en la frontera con Colombia. Este nuevo operativo cubrirá los estados Anzoátegui, Sucre, Delta Amacuro y Monagas.

“Esto es para proteger todas las costas y todo el territorio. Una operación militar especial de las mismas características y profundidad que hemos hecho en Apure, Zulia, Táchira y Falcón (...) para exterminar, los grupos paramilitares, narcotraficantes, terroristas de Colombia”, expresó el jefe de Estado venezolano al ofrecer un balance general de las acciones emprendidas por el Ceofanb en las zonas fronterizas del país.

BALANCES

A cinco meses del despliegue de la Operación Escudo Bolivariano 2022, concentrada fundamentalmente en los estados fronterizos, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) desactivó 257 estructuras de campamentos de los grupos Terroristas Armados Narcotraficantes de Colombia (Tancol).

De las 257 estructuras, 202 corresponden a la fabricación de explosivos, 32 a servicios logísticos y 23 a laboratorios para el procesamiento de estupefacientes, precisó el M/G Domingo Hernández Lárez, comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb).

En relación a la desarticulación de pistas clandestinas, en los últimos 30 días, suman 46 mediante las acciones de 3.500 efectivos. En un periodo de 10 años, a partir de métodos de defensa antiaérea, 295 aeronaves han resultado neutralizadas.

El material de intendencia -incautado en los estados Apure y Táchira- asciende a 3.400 piezas, entre las que se encuentran: uniformes del Ejército de Colombia, botas, gorras y equipos de campaña.

La desactivación de explosivos se ubica en 1.360 artefactos explosivos improvisados (AEI) y 1.397 bombonas. En este sentido, se localizaron 1.647 AEI y 11.856 tone-

ladas de material y sustancias para la elaboración de explosivos.

Durante las labores de patrullaje y escudriñamiento emprendidas por la FANB, han sido detectados 52 armas cortas, 63 armas largas, 24.700 cartuchos de diferentes calibres, 880 cargadores, 55 morteros improvisados y 19 granadas.

Asimismo, han sido incautadas 26 embarcaciones, 14 vehículos (carros bombas) y 2 submarinos, estos últimos detectados en el cuarto cuadrante del estado Apure.

La Operación Escudo Bolivariano 2022 está integrada por cuatro frentes de acción para la defensa de la integridad territorial: Operación Vuelvan Caracas, Cacique Murachí, Relámpago del Catatumbo y Cacique Manaure.

La Operación Vuelvan Caras para la liberación de los estados Apure, Barinas, Cojedes y Guárico de grupos Tancol. Para ello las operaciones se han concentrado fundamentalmente en las fronteras con el Arauca, “pero estamos a nivel de inteligencia y contrainteligencia, movimientos militares y policiales en todo el territorio”.

La Operación Cacique Murachí, desplegada en el estado Táchira para la protección de la frontera y municipios fronterizos y contener el intento de infiltración de grupos paramilitares “entrenados, armados y financiados por el gobierno colombiano”.

La Operación Relámpago del Catatumbo, segundo frente más avanzado para liberar el estado Zulia “de esta amenaza paramilitar que viene de Colombia”. Esta Operación ha eliminado 46 pistas entre Zulia y Falcón en un mes.

La Operación Cacique Manaure fue desplegada en el estado Falcón.

“Tenemos que afinar toda la capacidad defensiva porque sobre Venezuela sigue habiendo conspiraciones, lo he denunciado en las últimas semanas”, manifestó el presidente Nicolás Maduro.

“Las conspiraciones para atacar el proceso económico en el país cada día es más evidente, por parte de los grupos terroristas armados narcotraficantes colombianos. Conspiraciones contra la industria petrolera y las refinerías, contra el servicio eléctrico, contra la paz, la seguridad. Conspiraciones con bandas delincuenciales para atacar centros policiales y ha sucedido en algunos lugares”, denunció.

Asimismo, puntualizó la necesidad de afinar el análisis estratégico, táctico, inteligencia y contrainteligencia al detalle, para evitar que se ataquen “cuarteles y centros militares del país, sobre todo en las fronteras”.

1x10 DEL BUEN GOBIERNO

Con el propósito de generar operaciones precisas en función del vivir viviendo del pueblo venezolano, el jefe del Estado, Nicolás Maduro, solicitó a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) incorporarse en el Sistema 1x10 del Buen Gobierno.

El Mandatario Nacional destacó que Venezuela “viene experimentando un crecimiento económico sostenible y sostenido; -superando- las heridas sociales creadas por la guerra económica, por las sanciones criminales y estamos avanzando hacia un estado de bienestar social”.

Al respecto, destacó que el país ha venido consolidando su paz política interna, el funcionamiento de todas las instituciones, “renovándose, cambiando y viendo hacia adelante”.

“Tenemos una FANB que debemos cuidar y la mejor forma de cuidar es construirla hacia adelante, con buen liderazgo moral, dando el ejemplo de disciplina, de abnegación, sacrificio y entrega”, concluyó Maduro.

La reforma del sistema de justicia atiende la deuda social

AN aprueba en primera discusión Proyecto de Ley de Registro de Antecedentes Penales

La primera vicepresidenta de esta comisión, diputada Rosa León, señaló que el proyecto de ley forma parte de un conjunto de normas del sistema de justicia con base al trabajo científico, técnico y político

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa AN
Caracas



Durante la sesión ordinaria del jueves, la Asamblea Nacional (AN) aprobó en primera discusión y por mayoría calificada el Proyecto de Ley de Registro de Antecedentes Penales, el cual que viene a garantizar la discrecionalidad, el derecho al debido proceso, la celeridad procesal y la simplificación de los actos administrativos, lo que redundará en una mejor y más justa aplicación de la justicia.

Este proyecto presentado por la Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea

Nacional incorpora la confiabilidad del historial de delitos de los ciudadanos, la automatización del proceso y la cooperación interinstitucional del sistema de justicia.

La primera vicepresidenta de esta comisión, diputada Rosa León, señaló que el proyecto de ley forma parte de un conjunto de normas del sistema de justicia, con base

al trabajo científico, técnico y político.

León acotó que la iniciativa legislativa busca desarrollar lo contemplado en el artículo 28 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela sobre la acción de habeas data, recurso que garantiza el derecho de los ciudadanos a acceder a la corrección, modificación y eliminación de sus datos, así

como conocer el destino y las políticas de protección de información que le puedan afectar, con las excepciones que establezca la ley.

La diputada puntualizó que la ley vigente, que data de 1979, es una norma preconstitucional y obsoleta frente a las realidades actuales en materia de justicia. Explicó que el proyecto contempla 16 artículos, dos capítulos,

una disposición derogatoria, una disposición final. Apuntó que no generará impacto económico alguno por formar parte de un nuevo paradigma.

León indicó que en el artículo se contempla lo concerniente al registro de los antecedentes penales, los datos del registro, la expedición de las copias certificadas, las prohibiciones y las sanciones. Mientras que en objeto de la ley permite llevar los registros policiales englobados con el Sistema de Información Policial del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Sipol).

El representante del bloque de la oposición Martín López Ríos tomó la palabra para apoyar en todas sus partes la normativa propuesta por considerarla preconstitucional, antigua y alejada de la realidad. Habló de la necesidad de la celeridad procesal en los transmites administrativos para la entrega de antecedentes penales, con lo que se simplificarían los actos administrativos.

Mientras que el diputado Julio García Zerpa, reiteró que la reforma del sistema de justicia atiende la deuda social y reiteró que el registro de los antecedentes penales debe ser expedito y automatizado para que el ciudadano tenga acceso a ella y se garantice la información según lo contemplado en el habeas data previsto en el artículo 28 de la Constitución.

Comisión de Ciencia y Tecnología se suma a campaña No+OTAN

Instalado Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Irán

T/ L.A.Y
Caracas

El Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Irán, que preside el diputado Pedro Infante fue instalado con la asistencia de los miembros de este cuerpo legislativo y del representante iraní en nuestro país el embajador Hojjatollah Soltani.

Infante expresó que el grupo trabajará en conjunto con Irán para vencer el bloqueo, superar obstáculos y fortalecer la soberanía de las dos repúblicas. Comentó que está planteada la creación de una red internacional de parlamentarios del mundo por la paz, contra el imperialismo y el fascismo.

Señaló que durante esta semana se han venido juramentando los grupos de amistad parlamentaria con un conjunto de países y anunció que seguirán reforzando la lucha contra el nazifacismo que se presenta como un riesgo para la humanidad. “Los que creemos en la paz y en la unión de los pueblos, en la autodeterminación y la independencia, tra-

bajaremos en función de esa red internacional de parlamentarios del mundo por esta causa”.

Agregó que en esta tarea los puntos a priorizar son la solidaridad, el intercambio de experiencias y la formación, haciendo énfasis en aspectos puntuales como la tecnología, energía y el petróleo, que se ha venido trabajando desde hace muchos años.

Comentó que con la juramentación de estos grupos de amistad se podrá generar y desencadenar, a partir de ahora, un conjunto de acciones que permitan el intercambio de experiencias en materia legislativa y de formación. De igual manera, un conjunto de elementos para el fortalecimiento de cooperación entre los dos países.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA SE SUMA A CAMPAÑA NO +OTAN

La Comisión Permanente de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Ricardo Sánchez, se suma a la campaña No +OTAN y propone a la Escuela de For-

mación Integral de la Asamblea Nacional Carlos Escarrá Malavé la creación de una cátedra permanente sobre el tema. Igual planteamiento elevarán a la Universidad Internacional de las Comunicaciones y a otras instancias.

Así lo acordaron los integrantes de la comisión luego conocer las acciones de la campaña No +OTAN expuestas por el presidente de la Comisión Especial para Investigar los Crímenes contra Migrantes Venezolanos en el Exterior, diputado Julio Chávez, y el constituyente Fernando Rivero, quienes impulsan el movimiento en razón de elevar los niveles de conciencia del pueblo.

Chávez explicó que persiguen también provocar un debate acerca de la economía mundial frente al conflicto Rusia-Ucrania y las medidas impuestas por los Estados Unidos y sus aliados contra el pueblo ruso. El parlamentario considera que la confrontación en Europa del Este ha ido en escalada y el gobierno de Vladimir Putin ha denunciado que su territorio se encuentra bajo la amenaza militar de la OTAN.

Informó que organizarán una contra cumbre en rechazo a la que Cumbre de la OTAN convocada para el 29 y 30 de junio próximo en Madrid. Estima que para la actividad se realizará en el estado Táchira a finales del mes en curso y contarán con la participación de delegados nacionales e internacionales.

El parlamentario considera pertinente accionar medidas para hacerle frente a la campaña de hostilidad y agresión por parte del Gobierno de Colombia y sus pretensiones de incorporar bases militares de la OTAN, lo que a su juicio pondría en evidencia una eventual invasión militar multinacional o una irrupción armada directa a territorio venezolano desde el vecino país.

Por su parte, el Constituyente Fernando Rivero refirió que No+OTAN es una consigna que sintetiza el respeto a las normas internacionales, a la necesidad de defensa de la vida y del planeta y aboga por unas relaciones internacionales nuevas y humanas.

Para brindar una respuesta oportuna a los ciudadanos

TSJ e Inspectoría de Tribunales supervisan rendimiento de instituciones judiciales



La magistrada Gladys Gutiérrez y la inspectora general de Tribunales, Gladys Requena, dialogaron sobre el trabajo en conjunto para hacer cumplir las leyes vinculadas a las actuaciones de los organismos del Sistema Judicial

T/ Redacción CO
F/TSJ
Caracas

La presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrada Gladys María Gutiérrez Alvarado, se reunió con la inspectora general de Tribunales, Gladys Requena, con el fin de estrechar los lazos institucionales entre las instancias judiciales que lideran.

De acuerdo con la nota de prensa publicada por el TSJ, Gutiérrez Alvarado y Requena dialogaron sobre la importancia del trabajo en conjunto para que se cumplan las leyes vinculadas a las actuaciones de

las instituciones judiciales en cuanto a disciplina y rendimiento.

Dichas actuaciones, cita el texto informativo, deben ceñirse a los principios de transparencia, efectividad, imparcialidad, responsabilidad, honestidad y ética, con el fin único de garantizar una correcta administración de justicia al pueblo venezolano.

Durante la reunión, de acuerdo con el comunicado del TSJ, se enfatizó la necesidad de brindarle una respuesta oportuna y adecuada a las demandas de cada ciudadano, para consolidar la confianza del pueblo en la administración de justicia, como base del Estado democrático, social, de derecho y de justicia establecidos en la Constitución Nacional.

Promueve la corresponsabilidad entre el Estado, la familias y la sociedad

La Ley contra el abuso sexual a niños espera por la aprobación del Poder Popular

T/ Prensa AN
Caracas

Este miércoles, desde el Hemiciclo Protocolar del Palacio Federal Legislativo, la Comisión Permanente de las Familias, la Libertad de Religión y de Cultos lanzó el Plan de Promoción y Divulgación de la Ley para la Prevención y Erradicación del Abuso Sexual Contra Niñas, Niños y Adolescentes, sancionada el pasado 29 de septiembre y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria el 07 de octubre.

La ley tiene por objeto garantizar a todas las niñas, niños y adolescentes sus derechos a ser protegidos contra cualquier forma de abuso sexual, a la integridad personal y al libre desarrollo de su personalidad como sujetos plenos de derecho, bajo el principio de corresponsabilidad entre el Estado, las familias y la sociedad.

En la actividad participó la segunda vicepresidenta de la Asamblea Nacional, diputada Vanesa Montero; la presidenta de la Comisión Permanente de las Familias, diputada

Asia Villegas; la presidenta de la Subcomisión de Niñas, Niños y Adolescentes, diputada Arellis Orta; la ministra del Poder Popular Para la Mujer y la Igualdad de Género, Diva Guzmán; y la presidenta del Instituto Autónomo del Consejo Nacional de Derechos del Niño, Niña y Adolescentes (Idenna), Luisa Ravicini.

La diputada Montero saludó a las niñas, niños y adolescentes y estudiantes de escuelas del Distrito Capital que asistieron al acto y los invitó a conocer la historia y recorrer

las instalaciones del Palacio Federal Legislativo. Apuntó que la Asamblea Nacional elabora leyes para este sector, que son los protagonistas del proceso y del proyecto. Los instó a no quedarse callados ante cualquier acción que violente sus derechos. “La palabra es fundamental, lo que ustedes digan lo vamos a creer”, destacó.

Por su parte, la ministra Guzmán resaltó el octavo aniversario de la Misión Hogares de la Patria y la calificó como un programa que representa la acción tangible en res-

paldo a las familias venezolanas. Puso a disposición el funcionamiento de un centro de prevención para atender todo tipo de violación en el seno de la familia. Recalcó que la labor del Estado es la prevención.

Como parte de la actividad, niñas, niños y adolescentes de distintas escuelas del Distrito Capital ofrecieron una exposición del contenido de la ley, comprometiéndose a cumplir con lo establecido en el ordenamiento jurídico bajo el lema, “por una generación de niñas, niños

y adolescentes libres de abuso sexual”.

Detienen a varias personas por venta ilegal de insumos médicos

Cicpc arrestó a radiólogos que cobraban a pacientes en hospital público de Lara

T/ Redacción CO
Lara

Efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) capturaron a dos radiólogos que cobraban por el servicio a pacientes del Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto.

La información fue dada por el secretario de seguridad ciudadana y paz de la entidad, Martín Maldonado, en rueda de prensa.

Por este caso también resultaron detenidas otras tres personas, entre ellos dos mujeres y un hombre, que además se dedicaban a la

venta de insumos médicos en el hospital, explicó Maldonado.

Los funcionarios del Cicpc hicieron un seguimiento a través de las redes sociales, luego de una denuncia hecha por los ciudadanos afectados, quienes detallaron los actos de corrupción en el hospital Central Antonio María Pineda, precisó el funcionario.

Por su parte, el director estatal del Cicpc, Pablo Castro, en dicha rueda de prensa, indicó que los funcionarios de investigación acudieron al centro hospitalario cuando los detenidos se encontraban negociando como efectuarían el cobro a un paciente por el servicio de radiología.

“En el hospital, de manera flagrante, fueron detenidas tres personas”, y explicó que tras la aprehensión se consiguieron evidencias tales como dinero, placas de rayos x y los teléfonos del radiólogo y su ayudante, donde se reafirmaron las pruebas de sus negocios ilegales”.

Finalmente, el secretario de Salud de Lara, doctor Javier Cabrera, expresó que esta investigación forma parte de los resultados del trabajo de los inspectores activados en todos los hospitales del país “ordenados por el presidente Nicolás Maduro Moros, en la lucha contra la corrupción en los centros de salud”.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 20 de mayo de 2022
211ª y 163ª

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000304
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana HAIDA HASSAN ABOUJOKH CONTRERAS, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-17.977.272, codemandada en la pretensión contenida en la demanda que por NULIDAD incoara la ciudadana GLADYS GRACIELA CONDE CARVAJAL, contra los ciudadanos HASSAN ALI ABOUJOKH, MERY JUDITH CONTRERAS VERGARA, HAIDA HASSAN ABOUJOKH CONTRERAS y MELHEM HASSAN ABOUJOKH CONTRERAS, y que se sustancia en el asunto signado AP11-V-FALLAS-2022-000304, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas de despacho, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citada en el referido juicio. Se advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del Juicio. Igualmente se le hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta de correo 9primerainstanciacycivilcaracas@gmail.com perteneciente a este Tribunal y que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web caracas.scc.org.ve.

El Cartel se publicará en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante treinta (3) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ,
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO,
Juzgado 9ª Inst. C.M.T.B.

Entre julio y agosto

OPEP+ decidió aumentar la producción mundial de petróleo

La decisión de la organización tiene lugar días después de que la Unión Europea aprobara un embargo parcial contra el crudo ruso

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
Viena

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) junto a otras naciones productoras del mundo (OPEP+) acordaron este jueves incrementar en los meses de julio y agosto la extracción de crudo en 648 mil barriles diarios.

En comunicado emitido al finalizar una videoconferencia de sus Estados miembros, el bloque productor in-



formó que se decidió redistribuir de manera uniforme, en ambos meses, la cuota de 432 mil barriles diarios prevista para septiembre, reseñó *Telesur*.

Se estima un crecimiento de la demanda global debido a la apertura de centros económicos mundiales, tras controlar los repuntes de Covid-19 y los

mantenimientos estacionales de las refinerías.

Por otro lado, destacó la importancia de que “los mercados sean estables y equilibrados, tanto para el petróleo crudo como para los productos refinados”.

De acuerdo con medios de prensa, en las últimas horas el barril de crudo Brent, de referencia en

Europa, registró un crecimiento de 2,4 por ciento y su cotización se estabilizó en alrededor de 120 dólares.

OPEP+ CON RUSIA

La decisión de la OPEP+ tiene lugar días después de que la Unión Europea aprobara un embargo parcial contra el petróleo ruso. Al respecto, el viceprimer ministro de Rusia, Alexander Novak, aseguró este jueves que las decisiones que toma la Unión Europea están condicionadas políticamente y afectarán en primer lugar a los consumidores.

Tras participar en la videoconferencia de la OPEP+, el funcionario declaró que Rusia ha continuado aumentando la producción de crudo en los primeros días de junio

y planea hacerlo hasta finales de mes.

Además, señaló que se mantiene el pronóstico de

crecimiento de la demanda de 3,5 a 4 millones de barriles diarios para este año.

Trabajan, entre otros aspectos, la Ley Orgánica de Precios Justos

Sundde organiza planes de formación dirigidos a sus funcionarios y a los consumidores

T/ Redacción CO
Caracas

La Intendencia de Protección del Salario del Obrero y la Obrera forma parte de la estructura de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde), y tiene como objetivo desarrollar acciones de investigación, seguimiento, organización, formación integral y participación protagónica, coordinada con los trabajadores y las trabajadoras, así como las organizaciones del Poder Popular en sus diferentes instancias para garantizar la protección y defensa de los derechos socioeconómicos del pueblo.

El Plan Estratégico de Reimpulso del Comercio Nacional 2022-2025 en su 6to vértice establece fortalecer y consolidar la formación a los trabajadores, comerciantes, emprendedores y usuarios, de manera que por instrucciones de la ministra del Poder Popular de Comercio Nacional y superintendente, Dheliz Álvarez, la intendencia ha diseñado un plan de formación Sundde.

En ese sentido, Luis López, intendente de Protección del Salario del Obrero y la Obrera indicó: “Nosotros creemos que el comportamien-

to y el equilibrio de los precios y de la economía viene marcada estrictamente en el diálogo expresado permanentemente por nuestro presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, y nuestra ministra de Comercio Nacional, Dheliz Álvarez, y ese diálogo no hay otra manera de transmitirlo, sino a través de la formación de los distintos actores económicos y comerciales del país”.

«Hemos direccionado y puesto mayor énfasis en tres sectores que intervienen en el comercio nacional, consumidores y usuarios, empresarios y comerciantes y nuestros funcionarios, ya no es solamente la Sundde como ente de acción fiscalizadora, sino como un ente de articulación”, dijo.

FORMACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Sobre servidores y servidoras públicos de la Sundde, la institución a través de la Intendencia de Protección del Salario del Obrero y la Obrera, ha tenido que adecuar y actualizar la formación para los funcionarios debido a los cambios en los patrones de consumo y conducta con relación al comercio, por lo cual se han realizado alianzas con instituciones educativas como:

la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Unesr), donde se mantiene en curso una comunidad de estudios abiertos por acreditación en pregrado y postgrado con el fin de incrementar el nivel de profesionalización de la fuerza trabajadora.

TALLER DE FORMACIÓN PARA COMERCIANTES

Desde el pasado mes de marzo, la Intendencia de Protección del Salario del Obrero y la Obrera viene desarrollando una serie de talleres de formación dirigida a todos los comerciantes del país, en los que se les explica detalladamente los artículos de la Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ) para su debido cumplimiento.

Con respecto al taller de formación, Norelis Villalobos, administradora de la Farmacia Cabello comentó, “Fue buenísima la iniciativa de brindar talleres a los comerciantes, ya que podemos adquirir conocimientos sobre la Ley Orgánica de Precios Justos (LOPJ), y dejar de incumplir con la misma, me voy satisfecha y con nuevos conocimientos, invito a la Sundde a seguir trabajando en función de educar para lograr el equilibrio económico”.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO SAN JOAQUÍN DEL ESTADO
 DESPACHO DEL CONTRALOR
 SAN JOAQUÍN, 20 de mayo del 2022
 212° Y 163°
 EDICTO
 SE HACE SABER

A los ciudadanos **FRANCISCO RODRIGUEZ**, titular de la cédula de identidad Nº V-5.962.559, **EDUAR SEQUERA** titular de la cédula de identidad Nº V-15.418.418 y **YORMAIRA ALCALA**, titular de la cédula de identidad Nº V-16.580.543, que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, 77 y 79 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.013 Edición Extraordinaria de fecha 23 de diciembre del 2010, en concordancia con el artículo 71 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.240 de fecha 12 de agosto del 2009, que este Órgano de Control Fiscal Externo a través de la División de Potestad Investigativa de la Contraloría Municipal de San Joaquín del Estado Carabobo, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley, acordó por AUTO DE PROCEDER de fecha 05 de mayo del 2022, que se encuentra inserto en el Expediente Nº CMSJ-DPI/DCP-2022/002, iniciar una investigación con relación al Informe definitivo referido a la “Auditoría Administrativa al Instituto Autónomo para la Economía Popular y Desarrollo Endógeno del Municipio San Joaquín, Correspondiente a los Ejercicios Económicos Financieros 2018, 2019, 2020 y Primer Semestre Del 2021” de fecha 19 de octubre de 2021. Se Hace del conocimiento a los ciudadanos pre identificados, en su condición de interesado legítimo, en virtud de haber desempeñado para la fecha de la ocurrencia de los presuntos actos, hechos, u omisiones, funciones de **MAXIMA AUTORIDAD**, de acuerdo a lo evidenciado en la investigación en pre mencionada, que agotada las gestiones dirigidas a practicar su notificación personal, se procede a efectuar la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, publicada en Gaceta Oficial Nº 2.818 Extraordinaria de 1º de julio de 1981; en virtud de lo cual, transcurrido quince (15) días calendario siguientes, a la publicación, a fin de que se den por notificados usted o sus representantes legales en la presente investigación, que se desarrolla en este órgano de control fiscal externo. Para garantizar lo consagrado en el artículo 49, numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se le concede un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del momento en que surta efectos la presente notificación, para exponer los alegatos y promover las pruebas que estime necesarias para su defensa. Vencido dicho plazo y en caso de haber promovido alguna actividad probatoria, se procederá a su evacuación en un lapso de quince (15) días hábiles, todo de conformidad con lo previsto en los artículos 48 y 55 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Una vez notificado tendrán acceso inmediato al expediente Nº **CMSJ-DPI/DCP-2022/002**, localizado en los archivos de la Contraloría del Municipio San Joaquín del Estado Carabobo, ubicada en C.C.R. Cariaprima, Nivel PB, local 16 al 21, Sector el banco Carretera Nacional Guacara – San Joaquín; en el siguiente horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes. Finalmente, se le informa que se dejara constancia de los resultados de la investigación aquí mencionada, en el correspondiente informe de resultados que quedara inserto en el expediente, con base en el cual se ordenara el archivo de las actuaciones realizadas o en el inicio del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, previsto en el capítulo IV de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del sistema Nacional de Control Fiscal, a tenor de lo previsto en el artículo 81.

MSC. WILLIAM ANTONIO CASTILLO NOGUERA.
CONTRALOR DEL MUNICIPIO SAN JOAQUÍN DEL ESTADO CARABOBO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO SAN JOAQUÍN DEL ESTADO
 DESPACHO DEL CONTRALOR
 SAN JOAQUÍN, 20 de mayo del 2022
 212° Y 163°
 EDICTO
 SE HACE SABER

A la ciudadana **RAQUEL ZORAIDA BERNAL DOMINGUEZ**, titular de la cédula de identidad Nº V-7.095.302; que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, 77 y 79 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.013 Edición Extraordinaria de fecha 23 de diciembre del 2010, en concordancia con el artículo 71 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.240 de fecha 12 de agosto del 2009, que este Órgano de Control Fiscal Externo, a través de la División de Potestad Investigativa de la Contraloría Municipal de San Joaquín del Estado Carabobo, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley, acordó por AUTO DE PROCEDER de fecha 22 de abril de 2022, que se encuentra inserto en el Expediente Nº CMSJ-DPI/DCP-2022/001, iniciar una investigación con relación al Informe definitivo referido a la “Auditoría Administrativa al Instituto Municipal para el Desarrollo de la Vivienda y Equipamiento de Barrios del Municipio San Joaquín, Correspondiente a los Ejercicios Económicos Financieros 2019, 2020 Y Primer Semestres Del 2021”, de fecha 15 de septiembre de 2021. Se Hace del conocimiento a la ciudadana y empresa pre identificados, en su condición de interesados legítimos, en virtud de haber desempeñado para la fecha de la ocurrencia de los presuntos actos, hechos, u omisiones, funciones de **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**, respectivamente, de acuerdo a lo evidenciado en la investigación en pre mencionada, que agotada las gestiones dirigidas a practicar su notificación personal, se procede a efectuar la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, publicada en Gaceta Oficial Nº 2.818 Extraordinaria de 1º de julio de 1981; en virtud de lo cual, transcurrido quince (15) días calendario siguientes, a la publicación, a fin de que se den por notificados usted o sus representantes legales en la presente investigación, que se desarrolla en este órgano de control fiscal externo. Para garantizar lo consagrado en el artículo 49, numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se le concede un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del momento en que surta efectos la presente notificación, para exponer los alegatos y promover las pruebas que estime necesarias para su defensa. Vencido dicho plazo y en caso de haber promovido alguna actividad probatoria, se procederá a su evacuación en un lapso de quince (15) días hábiles, todo de conformidad con lo previsto en los artículos 48 y 55 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Una vez notificado tendrán acceso inmediato al expediente Nº **CMSJ-DPI/DCP-2022/001**, localizado en los archivos de la Contraloría del Municipio San Joaquín del Estado Carabobo, ubicada en C.C.R. Cariaprima, Nivel PB, local 16 al 21, Sector el banco Carretera Nacional Guacara – San Joaquín; en el siguiente horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes. Finalmente, se le informa que se dejara constancia de los resultados de la investigación aquí mencionada, en el correspondiente informe de resultados que quedara inserto en el expediente, con base en el cual se ordenara el archivo de las actuaciones realizadas o en el inicio del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, previsto en el capítulo IV de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del sistema Nacional de Control Fiscal, a tenor de lo previsto en el artículo 81.

MSC. WILLIAM ANTONIO CASTILLO NOGUERA.
CONTRALOR DEL MUNICIPIO SAN JOAQUÍN DEL ESTADO CARABOBO

Con sus propuestas ideológicas basadas en la Escuela de Frankfurt

Rodolfo Hernández es la nueva derecha alternativa colombiana

La opción sustituye a la derecha neonazi paramilitar representada por el expresidente Uribe Vélez, afectado por el estruendoso fracaso del Gobierno de Iván Duque

T/ Horacio Duque-Rebelión
F/ Cortesía
Bogotá

Ciertamente el hecho novedoso de los resultados de las votaciones presidenciales del 29 de mayo ha sido el repunte del candidato de la Liga Anticorrupción, el ingeniero santandereano Rodolfo Hernández. En un escenario simbólico su salto electoral ha sacudido a Colombia abriendo muchos interrogantes sobre lo que su candidatura puede suponer, lo que nos exige ofrecer herramientas y claves de análisis crítico del fenómeno emergente. Se necesita dar una explicación de conjunto de los factores históricos, culturales, geográficos y políticos que prepararon el salto electoral del multimillonario de la industria inmobiliaria de Bucaramanga, para plantear una estrategia de manejo de este fenómeno por parte del bloque alternativo popular representado por el Pacto Histórico.

Desde luego la amplia y consolidada votación de Gustavo Petro (8.600.000 votos) como candidato del Pacto Histórico es un hecho no menor que lo coloca como el ganador de la primera vuelta y como la opción con mayor chance para ser el próximo presidente de Colombia en el periodo 2022-2026, sobre la base de recuperar con mucho vigor las banderas contra la corrupción de las gavillas de la partidocracia liberal y conservadora y las banderas de la revuelta popular de abril del 2021.

Con Hernández estamos delante de una “nueva derecha alternativa” que ya sustituye y supedita la derecha neonazi paramilitar representada por el expresidente Uribe Vélez, afectado por el estruendoso fracaso del gobierno de Iván Duque, colocado en una bancarrota estructural con grandes impactos en todo el régimen de dominación tradicional de la oligarquía colombiana, regresándonos a la idea del Estado fallido en el que el centro de la autoridad legítima no es apta para asegurar la integridad y bienestar de sus súbditos y también el cumplimiento de la ley y de las disposiciones gubernamentales. Un Estado que



no puede comportarse como tal, y que por tanto ve aparecer en su seno una multitud de poderes menores oportunistas que arrebatan trozos de poder al Estado en las regiones para imponer sus sangrientos lenguajes de masacres y exterminio de líderes sociales. Lo habitual en estas situaciones es que el Estado se extinga parcialmente (como ocurre en las Fronteras) dando lugar a nuevas realidades políticas.

Hernández es el viejo topo del que hablaba Marx, esa corriente revolucionaria que avanza inadvertida hasta que irrumpe en el panorama, sólo que este movimiento no es una revolución, sino la cara de un monstruo que aún nos evade, un movimiento para el que la palabra fascista se nos queda corto y desactualizado.

La Liga anticorrupción, que es la marca del outsider emergente, no es una pieza política trivial. La misma es el resultado de una consistente elaboración mediática y teórica. Tanto la Liga como el candidato son productos posicionados en la perspectiva del populismo como

instrumentos de interpelación de los individuos en sus más apremiantes y elementales necesidades.

La derecha alternativa es un movimiento político que pretende replantear la ultraderecha desde formatos originados en la izquierda. La derecha alternativa ofrece un elevado grado de sofisticación intelectual y capacidad retórica que la hace muy peligrosa para procesos de cambio del régimen neoliberal como los que lidera el senador Gustavo Petro.

Lo que la derecha alternativa y sus teóricos han hecho es entender la estructura del pensamiento de la Escuela de Frankfurt para retorcerlo y colocarlo al servicio del pensamiento reaccionario.

La derecha alternativa ha elaborado sus propuestas ideológicas desde la lectura de las obras de los filósofos de la Escuela de Frankfurt. Un grupo de marxistas heterodoxos alemanes, que en la segunda mitad del siglo XX realizaron la gran crítica intelectual al nazismo y se erigieron como el máximo referente de los jóvenes del 68 y la nueva izquierda.

Han recurrido a los máximos críticos de sus referentes políticos (el fascismo), que son a su vez los padres intelectuales de sus enemigos directos (la nueva izquierda). Los filósofos frankfurtianos eran, con diferencia, una de las fuentes más complicadas desde donde generar una ideología neofascista, y, sin embargo, el gran logro de los ideólogos de la derecha alternativa ha sido comprender la estructura del pensamiento frankfurtiano para subvertirlo y ponerlo al servicio del pensamiento reaccionario como en efecto lo estamos viendo acá con el discurso ambiguo de Hernández.

Esos son los elementos esenciales de este nuevo fenómeno surgido de las votaciones de ayer 29 de mayo, que es preciso caracterizar en sus manifestaciones perversas como el machismo, el patriarcalismo, el tráfico inmobiliario, la evocación a Hitler y la falsa lucha contra la corrupción puesta en evidencia esta última con la rápida adhesión de las gavillas delincuenciales asociadas con la extinta candidatura del señor Federico Gutiérrez.

Señas premonitorias anuncian los cambios políticos

Elecciones en la hermana Colombia



Si Gustavo Petro logra la Presidencia tendrá una dura tarea; es “difícil complacer a la vez al pueblo, al FMI y a los sectores más ricos. Nadie puede servir a dos patronos, dice el Evangelio”

T/ Luis Britto García-Resumen Latinoamericano
I/ Fernando Botero

1 Hermana República, sí, por más que sus oligarquías quieran volverla hermanastra. En Venezuela y Colombia vemos el funcionamiento de dos modelos contrapuestos. En la primera, moderadas reformas socialistas la convierten en el país con menor índice de desigualdad de la región, y en blanco por parte de Estados Unidos de intervenciones, sabotajes, golpes, atentados magnicidas, robos de activos y reservas internacionales e inmisericorde bloqueo. En Colombia, la oligarquía se entrega incondicionalmente a la potencia del Norte. Veamos los resultados.

2 En Venezuela las oligarquías se fortalecieron apropiándose del ingreso del Oro Negro, que sólo después de 1999 pasó a ser aplicado primordialmente a las políticas sociales. En Colombia, las élites se afianzaron con los réditos del Oro Blanco. La Oficina de Naciones Unidas para el control de las Drogas calcula que allí en 2020 se produjeron 1.010 toneladas

métricas de cocaína pura, un aumento del 8 por ciento con respecto al año anterior. De ese infame negociado muy poco le toca al pueblo: su país es el segundo más desigual de toda la región, después de Brasil. El Oro Blanco se invierte en política, degenerándola en parapolítica. El narcotráfico paga campañas de mandatarios, legisladores o jueces, lo cual explica que no sea erradicado. Cuando un candidato amenaza romper el orden oligárquico, es asesinado, como ocurrió con Jorge Eliécer Gaitán en 1948, y décadas después con Jaime Pardo Leal en 1987, con Bernardo Jaramillo Ossa, Luis Carlos Galán y Carlos Pizarro León Gómez en 1990, con Álvaro Hurtado en 1995, con infinidad de luchadores sociales todos los años.

3 Tras el asesinato de Gaitán y la espantosa represión contra el Bogotazo, sectores populares toman la vía de la guerrilla revolucionaria. Para mantenerse en el poder, la oligarquía neogranadina se entrega a la potencia del Norte. Ya en 1951 reclutas colombianos son forzados a pelear a favor de Estados Unidos en Corea. El Plan Colombia deviene el último eslabón del Plan Puebla-Panamá, con el cual Estados Unidos habilita un corredor estratégico para invadir América del Sur. Las oligarquías neogranadinas, tan feroces contra su pueblo, le ceden sin disparar un tiro la soberanía a la misma potencia que les arrebató Panamá, y le permiten instalar nueve bases militares, cuyas fuerzas de ocupación se pretenden

inmunes a leyes y tribunales locales. Todos los aeropuertos colombianos son bases donde aviones de guerra yanqui se alojan, reparan y amunicionan. De su territorio sale la intervención contra Ecuador en 2008, así como la invasión de los paramilitares, el atentado magnicida con drones y la estúpida Operación Gedeón de los mercenarios de Silvercorp contra Venezuela.

4 Impotente para vencer la rebelión popular con su propio ejército y el estadounidense del Plan Colombia, la oligarquía libra la guerra fratricida con delincuentes “paramilitares”, que sin adscripción institucional perpetran masacres y crímenes de lesa humanidad. Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica colombiano, entre 1958 y julio de 2018 la confrontación deja un saldo de 262.197 víctimas fatales: 94.754 causadas por paramilitares, 35.683 por la guerrilla y 9.804 por agentes del Estado. Entre los caídos hay 46.813 combatientes y 215.005 civiles: casi cuatro veces más. Muchos son “falsos positivos”, inocentes ejecutados para hacer méritos. Desde entonces, han redoblado masacres y asesinatos de activistas acogidos a los acuerdos de Pacificación. El ejército, o paramilitares, expulsan campesinos de sus tierras con la excusa de combatir a la guerrilla, y luego adjudican los fundos a latifundistas o trasnacionales. Para esta lucrativa operación desalojan, según la Acnur, algo más de 7.7 millones de des-

plazados. Según dicho organismo, más de cinco millones de nacionales han dejado el país.

5 En aras de la alianza con Estados Unidos, en 2006 Colombia suscribe un Tratado de Libre Comercio que le impide proteger su agricultura e industrias nacionales. Los resultados no se hacen esperar. Según Gustavo Petro “hablando con congresistas estadounidenses les dije que, en perspectiva hacia adelante, el TLC iba a ser un instrumento que iba a empoderar el narcotráfico en Colombia. Esa fue mi tesis. Bueno, ¿qué sucedió?, que se empoderó el narcotráfico, disminuimos nuestra producción alimenticia, que se vació el campo de Colombia, que se desindustrializó; lo que teníamos de industria metalmeccánica ya no existe. Y lo que ha crecido es la producción de cocaína. Hay que hablar con Estados Unidos sobre el TLC.” Dos años antes, por inspiración de Venezuela, en la Cumbre de las Américas había sido derrotado el ALCA, Súper Tratado de Libre Comercio que pretendía colonizar a toda América Latina y el Caribe.

6 Señas premonitorias anuncian los cambios políticos. La oleada de protestas del Caracazo anticipó el fin del bipartidismo en Venezuela, la de Chile la agonía del pinochetismo. El 2020 arranca en Colombia un estallido social brutalmente reprimido, que en mayo de 2021 se vuelve Paro Nacional: ambos podrían augurar el fin del Gobierno de la oligarquía. Diez días antes de las elecciones, Gustavo Petro lideraba la intención de voto con un 35,8%, mientras que las organizaciones uribistas cuentaban con un décimo de la previa adhesión. Existe posibilidad cierta de que el próximo Presidente sea Petro. Éste, exguerrillero del M-19, declara sin ambages a R.J. Benelli: “No propongo un programa de izquierda”. Promete Reforma Agraria, incrementar la educación pública, gratuita y de mejor calidad, crear un banco público que implemente políticas populares, estimular emprendimientos y combatir la desigualdad. Y también, cumplir con el FMI. Para ello, debería elevar los impuestos a las oligarquías locales y extranjeras, e invertirlos en las necesidades del pueblo, que paga un brutal IVA de 19%. En efecto, señala Petro que “la reforma tributaria tiene que darse para el nuevo gasto social y para disminuir el déficit fiscal”. Pero añade “Los sectores más ricos del país no tienen 48 billones para dar adicionalmente al Estado. Esa opinión es legítima”. Una reforma tributaria de Iván Duque, dirigida fundamentalmente contra el pueblo, fue el detonante de la explosión social de 2020. Difícil complacer a la vez al pueblo, al FMI y a “los sectores más ricos”. Nadie puede servir a dos patronos, dice el Evangelio.

Es la opción que pende sobre Petro, y sobre todos los mandatarios latinoamericanos.

En Miranda, Guárico, Portuguesa y Mérida

El Gobierno ordenó perforar pozos profundos para garantizar mejor servicio de agua

En el Hospital Victorino Santaella de los Teques se iniciaron los estudios con este fin

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Guatire

El Gobierno Nacional ha evaluado en conjunto con la empresa Hidrológica Socialista, (Hidrocapital) y sus filiales, gobernaciones y alcaldías, la perforación de pozos profundos para agua potable con el objetivo de incrementar el caudal del vital líquido en diferentes municipios de los estados Miranda, Guárico, Portuguesa y Mérida.

En el estado Miranda se inició la perforación de un pozo en el Hospital Victorino Santaella, ubicado en Los Teques, municipio Guaicaipuro, por la compañía estatal Hidrocapital con el objetivo de incrementar el caudal de agua, informaron autoridades.

Trabajadores del Proyecto del Acueducto Altos Mirandinos de Hidrocapital iniciaron las labores de perforación, luego de los estudios del suelo.

En otras labores dentro del mismo eje en el municipio Carrizal, la cuadrilla de mantenimiento electromecánico efectuó trabajos de mantenimiento preventivo en la estación de bombeo Los Pozotes, que surte el sector Yerba Buena.

Asimismo en el municipio Los Salias, en la comunidad Los Castores de la parroquia San Antonio de Los Altos, Hidrocapital avanza en la sustitución de una tubería de 45 metros que favorecerá a 8.000 personas de los sectores La Morita, Las Polonias Nueva y Vieja y parque El Retiro. En la parroquia Tácata, municipio Guaicaipuro, la empresa hídrica, instaló una nueva turbina en la estación



Cloradota, con el fin de potenciar la distribución de agua en todas las comunidades del sector.

SUMINISTRO EN GUÁRICO

Con el propósito de optimizar el sistema de distribución de agua potable, en el estado Guárico han sido reactivados un total de 129 pozos, como parte del plan de mejoramiento de servicios públicos que se impulsa en la localidad.

La información fue suministrada por el gobernador de la región, José Vásquez, durante la reactivación del pozo profundo en el sector Bella Vista del municipio Juan Germán Roscio Nieves, y detalló que este pozo cuenta con una capacidad de almacenamiento de 300.000 litros, lo que beneficiará a más de 1.300 habitantes del sector.

Vásquez agregó que estas acciones están en contexto del 1x10 del Buen Gobierno, impulsado por el Ejecutivo Nacional, como instrumento que dará respuesta a las necesidades de la población.

El secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Sergio Rodríguez, señaló que actualmente se encuentran trabajando en otros 44 pozos para generar soluciones y optimizar el suministro eficiente del vital líquido en la zona.

Entre tanto, Zoraida Colmenares, jefa de la comunidad Bella Vista, destacó la gestión que adelanta el Gobierno Bolivariano, con la aprobación inmediata de este proyecto enfocado a propiciar el máximo bienestar de la población.

ACUEDUCTOS EN MÉRIDA

El gobernador de Mérida, Jehyson Guzmán, inspeccionó el avance de obras para reactivar el acueducto San Mateo, en el municipio Sucre, al suroeste de la capital merideña, donde más de 500 metros lineales de tubería están siendo instalados para garantizar agua potable a más de 5.000 familias.

“Hasta el momento han sido instalados 400 metros lineales de tubería de 12 pulgadas”, informó el gobernador Guzmán, durante una supervisión de los trabajos para interconectar la conducción de agua entre los sectores Villa Libertad y San Juan. Con este avance, ha sido superado el 50% de la instalación de tuberías, restando unos 120 metros lineales para completar la interconexión.

El proyecto, subrayó el gobernador, incluye la instalación de un subsistema de bombas hidráulicas para impulsar un flujo estimado en 40 litros de agua por segundo.

Asimismo, resaltó que el proyecto, financiado por el Consejo Federal de Gobierno (CFG), permitirá interconectar un tanque con capacidad para un millón de litros de agua potable, recurso vital que será reconducido para llevar servicio a comunidades de la parroquia San Juan del municipio Sucre.

52 POZOS EN PORTUGUESA

En Guanare, el municipio capital del estado Portuguesa fueron reactivados 52 pozos que garantizan a más de 228.000 personas el suministro de agua por tubería en sus hogares.

La puesta en funcionamiento de estas estaciones es fruto de la implementación de la Fiesta del Agua 2022, programa que adelanta la empresa (Hidroportuguesa) para recuperar los sistemas de agua potable y mejorar el servicio en los 14 municipios de la entidad.

Con estos pozos operativos, se incorporaron a la red de distribución de agua en Guanare, 111.283.000 litros de agua por día. La rehabilitación contempló la sustitución de piezas mecánicas y equipos eléctricos averiados, entre ellos motores y bombas, transformadores, tableros y fusibles. Simultáneo a la reactivación, en Guanare se perforó y activó un nuevo pozo que abastece a diversos sectores del centro de la ciudad, afectados durante años por fallas en el suministro de agua potable.

La Fiesta del Agua también corrige fugas en la red de distribución para evitar la pérdida del vital líquido y asegurar un mayor caudal a la población. Esta acción permitió recuperar en lo que va de año 11 millones de litros de agua por día, pues se detectaron y repararon 44 filtraciones en la tubería matriz del acueducto de Guanare, que conecta al embalse Tucupido con la planta de potabilización Virgen de Coromoto y surte a 80 % de la ciudad.

Además, tres estaciones de bombeo fueron repotenciadas con nuevos equipos para garantizar el servicio a sectores de la zona alta de Guanare, entre ellos Mesa de Cavacas y Mesa Alta.

Catorces familias beneficiadas

Entregan casas de la GMVV en Mérida

T/ Redacción CO
Mérida

“Gracias, presidente Maduro, por estas hermosas viviendas”, así fue la espontánea frase de una niña merideña, hija de una de las 14 familias beneficiarias que este jueves recibieron las llaves de sus nuevas casas, como parte del esfuerzo auto-constructivo del Poder Popular junto a la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV).

La entrega de llaves se realizó en el Urbanismo “Paso Admirable”, del sector Apartaderos del municipio Rangel del estado Mérida, donde la comunidad organizada participó en la construcción de sus residencias dignas.

Una de las madres venezolanas que disfruta su nuevo hogar, confirmó que trabajan y cultivan como productores agrícolas “y también cultivamos nuestras viviendas”, dijo al referir la ayuda de la GMVV, el gobierno de Mérida y las autoridades locales en el levantamiento de sus residencias aisladas por el método de autoconstrucción.

Las viviendas cuentan con tres habitaciones, baño, cocina, sala-comedor, áreas de servicio y hábitat con espacios comunes.

Las mujeres emprendedoras, en su mayoría, hacen diversos productos de gastronomía y textiles, y orientan a los niños y niñas a labores artesanales como actividad en sus horas libres.

Con labores en la Subestación Ospino

Mejoran sistema eléctrico en Portuguesa

T/ Redacción CO
Guanare

La fuerza trabajadora de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) continúa trabajando en el estado Portuguesa para ejecutar acciones programadas que buscan la consolidación de los servicios públicos en la entidad y así garantizar el buen vivir de la población.

Al respecto, los centinelas del Centro de Servicios Turén, con el propósito de brindar bienestar a 38 familias que habitan en el sector El Jobal, instalaron un transformador de 37.5 kVA, con el apoyo del Ejecutivo regional.

Igualmente, las familias de la comunidad Libertad de Los Cocos, del municipio capital, fueron favorecidas con la puesta

en funcionamiento de un dispositivo de 75 kVA, maniobra que permitió mejorar los niveles de voltaje en el sector. De igual manera, el personal especializado del área de Transmisión efectuó labores de mantenimiento correctivo en los equipos de potencia de la Subestación Las Flores, localizada en el municipio Guanare, que consistieron en adecuaciones y sustitución de componentes en la infraestructura, favoreciendo de manera directa a los usuarios.

Dichas operaciones también se realizaron en la Barra I y II del transformador de la Subestación Ospino, donde además llevaron a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de un interruptor en la salida del circuito Trinidad, para así brindar mayor confiabilidad del servicio eléctrico en la zona.

EEUU incluye entre sus sancionados a la portavoz María Zajárova

Rusia acusa a Ucrania de bloquear negociaciones de paz

El diario británico *The Guardian* reconoce que “a pesar de que han transcurrido más de tres meses desde que Occidente declaró una guerra económica contra Rusia en represalia por su operación militar en Ucrania las cosas no van según lo planeado”

T/ Redacción CO-Prensa Latina-Sputnik-RT
F/ Cortesía
Moscú

El portavoz presidencial de Rusia, Dmitri Peskov, acusó al Gobierno de Ucrania de bloquear la vía de las negociaciones para alcanzar acuerdos bilaterales de paz.

El representante del Kremlin señaló: “Rusia ha formulado con la máxima claridad sus demandas. Las conocen perfectamente en Kiev, que es el que está congelando ahora las negociaciones”.

Comentó que Moscú supone que las autoridades ucranianas, presionadas por sus patrocinadores, parecen, por ahora, mantener la preferencia por la vía del conflicto armado, sin pensar en las consecuencias para la población civil.

Recordó además que Estados Unidos condenó en términos inequívocos la operación militar lanzada por Rusia el 24 de febrero para “desmilitarizar” y “desnazificar” a Ucrania, por considerar que las autoproclamadas repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, previamente reconocidas por Moscú como Estados soberanos, necesitan ayuda frente al “genocidio” de Kiev.

Cabe destacar que las negociaciones entre Moscú y Kiev comenzaron a los pocos días haberse iniciado de iniciado la operación militar. En estos intercambios, la última ronda presencial se efectuó el 29 de marzo a puerta cerrada, en la ciudad turca de Estambul.

DIARIO BRITÁNICO

“La guerra económica lanzada por Occidente contra Rusia no sigue según lo previsto y urge a los europeos a sentar a la mesa de diálogos con Moscú”, informó ayer el diario británico *The Guardian*.

Destaca el medio que “a pesar de que han pasado más de tres meses desde que el Occidente declaró una guerra económica



“Las autoridades de Kiev, presionadas por sus patrocinadores, prefieren mantener el conflicto”, dijo Dmitri Peskov

contra Rusia, en represalia a su operación militar en Ucrania, las cosas no van según lo planeado”.

“Los efectos perversos de las sanciones, han desembocado en subir el coste de las exportaciones de petróleo y gas rusos, impulsando enormemente su balanza comercial y financiando su esfuerzo bélico”, reza el texto.

La publicación confirma que en los primeros cuatro meses de 2022, el presidente ruso, Vladimir Putin, podría presumir de un superávit en cuenta corriente de 96.000 millones de dólares (76.000 millones de libras esterlinas), que equivale a más del triple de la cifra del mismo período del año pasado.

EVACUADAS MÁS DE 20.000 PERSONAS

Rusia evacuó a su territorio a 20.270 personas de las zonas peligrosas de Ucrania y las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk en un día, informó el jefe del Centro Nacional de Gestión de Defensa ruso, Mijaíl Mizintsev, quien precisó que desde el inicio de la operación militar especial se han evacuado un total de 1.615.457 personas, incluidos 263.004 menores.

Agregó que, desde el 2 de marzo, Rusia entregó a Ucrania más de 25.400 toneladas de artículos de primera necesidad, alimen-

tos, medicamentos y artículos médicos, y realizó 1.092 acciones humanitarias.

EEUU SANCIONA A MARÍA ZAJÁROVA

El Departamento del Tesoro de EEUU, anunció que impuso nuevas sanciones contra 16 entidades y 17 ciudadanos rusos e incluyen a la portavoz de la Cancillería de Rusia, María Zajárova. La propia Zajárova señaló que la medida no le afecta en absoluto ya que no dispone de cuentas y propiedades en el extranjero.

El comunicado indica: “El Departamento de Estado impuso sanciones a cinco oligarcas y personas de influencia, incluyendo a María Zajárova”.

ARGENTINA SE NIEGA A SANCIONAR A RUSIA

Argentina no aplicará sanciones a Rusia y seguirá adelante con todos los acuerdos firmados de antemano con Moscú, ratifica un informe presentado por el Gobierno argentino al Senado. Buenos Aires también descartó tomar cualquier tipo de sanciones a Rusia.

El Gobierno argentino no comprometerá los acuerdos hechos con Rusia y definió un plan de acción para llevar a cabo sus compromisos comerciales, detalla un informe presentado al Senado argentino por el jefe de Gabinete, Juan Manzur.

Opinión

Roy Daza

Colombia: entre la barbarie y el cambio

El 19 de junio será un día decisivo en la historia de la hermana República de Colombia, deberá elegir un camino: o el de la barbarie que significa la continuidad del uribismo, o el cambio que un amplísimo bloque de fuerzas sociales y políticas progresistas propone, y que sintetiza en la candidatura de Gustavo Petro.

En la primera vuelta, la del 29 de mayo, el Pacto Histórico, es decir, la candidatura de Gustavo Petro y Francia Márquez obtuvieron la primera votación: ocho millones quinientos mil votos, constituye un hecho inédito en la política colombiana, que una fuerza de contenido auténticamente popular, alcance una opción de triunfo tan clara.

Sin duda alguna, la agenda política colombiana es la más compleja del continente, y hay que decirlo con toda claridad, está en juego la puesta en marcha de un proyecto político democrático, ecologista, incluyente, que supere el hambre, que le dé a la juventud la oportunidad de construir un futuro promisorio, que ponga a participar en la construcción de una economía productiva a todos los sectores, y para ello hace falta que la democracia y la justicia social imperen.

La historia de Colombia está llena de momentos dramáticos, como el que dejó el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, ojalá no estemos ante un retroceso de tal naturaleza, y las colombianas y los colombianos puedan vivir en paz, ya son demasiadas las décadas de conflicto armado, y el primer paso es que los ciudadanos de esa nación echen las bases de una nueva convivencia.

El uribismo está en caída libre, sufrió una derrota en la primera vuelta, ahora llegó el momento del cambio.

dazaroy@gmail.com
Maracay / Edo. Aragua

Más de 9.000 personas fueron repartidas en 111 albergues

Se eleva a 127 número de fallecidos por inundaciones en Brasil

T/ Redacción CO-Prensa Latina
Recife

El hallazgo de dos nuevos cuerpos, eleva a 127 el número de fallecidos por las inundaciones y deslizamientos de tierra en el estado brasileño de Pernambuco (nores-

te), siendo la capital (Recife) y su área metropolitana la zona más afectada.

El más reciente balance divulgado por la Defensa Civil la tarde de ayer indica que se encontraron dos cuerpos en Jabotao dos Guararapes, a las afueras de Recife, con lo que

“el número total de muertos asciende a 127”. Solo queda una persona desaparecida, una mujer que fue víctima de un deslizamiento de tierra en la localidad de Camaragibe, varios perros rastreadores están en la zona intentando encontrar el cuerpo.

Además de las víctimas mortales, hay 9.302 desalojados repartidos en 111 albergues temporales en 27 ciudades. En 31 ciudades del estado de Pernambuco fue decretada la situación de emergencia y 51 tuvieron algún tipo de daño debido a las fuertes lluvias de la semana pasada.

A nueve días de la masacre ocurrida en una escuela de Texas [2022 - 2030]

Nuevo tiroteo en EEUU deja cinco muertos y varios heridos

El hecho tuvo lugar en el Hospital Saint Francis de Tulsa en Oklahoma cuando un hombre afrodescendiente de entre 35 y 40 años portando un rifle disparó contra todas las personas

T/ Redacción CO-El Comercio
F/ Cortesía
Oklahoma

Al menos cinco personas murieron y varias resultaron heridas en un nuevo tiroteo ocurrido ayer en un hospital de la ciudad estadounidense de Tulsa, Oklahoma, suceso en el cual también perdió la vida el agresor, informó la policía local.

El vicedirector de la policía de Tulsa, Eric Dagleish, confirmó que se trata de cuatro civiles muertos y el atacante que también falleció. Señaló que las primeras investigaciones apuntan a que el agresor se disparó a sí mismo.

El tirador abrió fuego con un rifle en la segunda planta del Hospital Saint Francis de Tulsa. El concejal del Ayuntamiento, Jayme Fowler, dijo a CNN que el asaltante, que por-



Esta es la tercera masacre que se registra en Estados Unidos en menos de un mes

taba un rifle y una pistola, estaba buscando a un médico que trabajaba en lugar.

La policía señaló que todavía se desconoce la identidad del agresor, un hombre negro de entre 35 y 40 años, que llegó al hospital a las 16.40 hora local (21.40 GMT).

Este nuevo tiroteo se produce tan solo a nueve días de la masacre que conmocionó al país, cuando un joven

de 18 años accionando un rifle asesinó a 19 niños y dos maestras en una escuela de Uvalde, en Texas, hecho en el cual fue abatido el atacante por la policía.

Dieciocho días antes, 10 personas fueron asesinadas por un hombre armado en un supermercado en Buffalo, Nueva York. En lo que va de año se han registrado más de 210 los tiroteos masivos en Estados Unidos.

“Fracasarán en todos los intentos”, dijo el portavoz Ma Xiaoguang

China se opone a cualquier acuerdo que establezcan EEUU y Taiwán

T/ Redacción CO- AVN
Beijing

China manifestó su firme oposición a la discusión y firma de cualquier acuerdo con implicaciones de soberanía o de carácter oficial entre Estados Unidos y la región de Taiwán, China.

Así lo declaró el portavoz de la Oficina de Asuntos de Taiwán del Consejo

de Estado de China, Ma Xiaoguang, en respuesta a un anuncio reciente de las autoridades del Partido Progresista Democrático (PPD) de Taiwán sobre el lanzamiento de una llamada “iniciativa sobre el comercio del siglo XXI” con la parte estadounidense.

En tal sentido, el portavoz afirmó que las autoridades del PPD se aliaron con fuerzas externas para buscar la

“independencia de Taiwán” y beneficios políticos a costa de los intereses de las empresas y personas de la isla.

Xiaoguang instó a la parte estadounidense a adherirse al principio de una sola China y a los tres comunicados conjuntos entre China y Estados Unidos, y detectó que los intentos de utilizar la “carta de Taiwán” para contener a China están condenados al fracaso.

En 2021 militares israelíes perpetraron 384 ataques contra comunicadores

Israel cometió 168 agresiones contra periodistas palestinos en mayo

T/ Redacción CO-Prensa Latina
Jerusalén

Integrantes del sector periodístico denunciaron que Israel ha cometido 168 agresiones contra periodistas palestinos durante el mes de mayo.

Un informe de la oficina de prensa de Palestina detalla los ataques que han sufrido los miembros de este sector, incluyendo el asesinato de la comunicadora Shireen Abu Akleh.

El reporte registra que el mes de mayo el número de ataques contra la

prensa aumentó en comparación con principios de este año. Destaca que la mayoría de las violaciones se concentraron en las ciudades palestinas ocupadas de Jenin y Jerusalén Este.

Además del asesinato de la periodista de la televisora Al-Jazeera mientras cubría una nueva operación castrense israelí, el reporte documenta los ataques de las fuerzas israelíes y los colonos judíos contra más de 55 periodistas, que incluyeron disparos de munición de combate y de goma, uso del gas pimienta y golpes con porras.

Entre estos ataques a la labor periodística también se registró el robo y destrucción de cámaras, teléfonos y demás equipos por parte de los uniformados para evitar las coberturas de sus crímenes.

Se agrega además el asesinato el día martes de la comunicadora Ghofran Warasnah, de 31 años, por militares israelíes.

En 2021 los militares israelíes cometieron 384 agresiones contra empleados del sector, que forman parte de sus estrategias y ataque.

Coronavirus en el Mundo

OMS: Muertes semanales continúan disminuyendo

A escala global, sigue descendiendo el número de muertes semanales por Covid-19. Con más de 9.600 muertes reportadas la última semana, se marca una disminución del 3 % en comparación con el periodo anterior, informó la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe epidemiológico. Durante la semana del 23 al 29 de mayo de 2022, se informaron más de 3,3 millones de casos, una disminución del 11 %.

Vacunados que superaron el virus tienen mejor inmunización

Las personas que tienen una “inmunización híbrida”, es decir, que se han vacunado contra la Covid-19 y además han pasado la enfermedad, tienen una mayor protección contra ésta que el resto, concluyó ayer un grupo de expertos en vacunas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Explican los científicos que la protección de estas personas ante posibles formas graves de covid-19 es mayor que en quienes se han vacunado y no han tenido la enfermedad, o los que la han pasado sin vacunarse.

Nuevas subvariantes de ómicron podrían aumentar casos en EEUU

Las nuevas subvariantes de ómicron, BA.4 y BA.5, podrían aumentar los casos de Covid-19 en Estados Unidos durante este verano, aunque con menor prevalencia de graves, críticos o fallecidos. Según el sitio de intercambio de secuencias genéticas GISAID, BA.4 y BA.5, son dos virus estrechamente relacionados que se diagnosticaron por primera vez en Sudáfrica y que llegaron a EEUU a finales de marzo, y le están ganando terreno a la subvariante BA.2, sobre todo en la zona central del país norteamericano.

Portugal registra nuevo récord de 47 muertes diarias

El número de muertes diarias por Covid-19 en Portugal marcó ayer un nuevo máximo desde mediados de febrero, con 47 fallecidos en una jornada, informó la Dirección General de Salud (DGS). La cifra supone un aumento respecto a los 42 decesos del día anterior, cuando también se tocaron máximos de febrero, mes en el que el país dejaba atrás la ola provocada por la llegada de la variante ómicron. En las últimas 24 horas se registraron 26.848 infecciones en suelo luso.

Cuba y China presentan primera patente de vacuna conjunta

Cuba y China presentaron a la Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual del país asiático la primera patente de la vacuna Pan-Corona que se prevé sea efectiva ante distintas cepas del coronavirus. El presidente de BioCubaFarma, Eduardo Martínez, dijo que esto es fruto de la colaboración entre el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), y una instalación abierta en la ciudad de Yongzhou, provincia de Hunan. Destacó que el propósito es lograr vacunas efectivas no solo para la actual pandemia, sino contra nuevos patógenos.



Santa Rosalía, los venezolanos y el Covid-19

Jesús Bermúdez Barrios

En el texto “La parroquia Santa Rosalía de Palermo de Caracas”, el historiador Manuel Barroso Alfaro sobre su surgimiento afirma: ... Corre el año 1696. Caracas llora a sus hijos. Una peste inexorable hace que las largas calles de la ciudad serena, se rieguen por momentos de cadáveres. Preocupado por la situación, el obispo Don Diego De Baños y Sotomayor invoca a Santa Rosalía “abogada de las pestes”, con la promesa de construir una capilla, si la peste cedía. Los rezos y plegarias no se hicieron esperar, la peste comenzó ceder y finalmente desaparece, el milagro se produjo, las autoridades de la ciudad erigieron una capilla en honor a la santa invocada, años después se convertiría en la actual iglesia de Santa Rosalía, ubicada en la parroquia del mismo nombre en el casco histórico de la ciudad de Caracas.

Hoy la peste (Covid-19 y sus variantes) que nos ha azotado desde hace dos años ha comenzado a ceder en Venezuela, las estadísticas así lo confirman. Seguimos invocando a Dios y a la Virgen de Santa Rosalía para que definitivamente cese la pandemia. Poco a poco las calles de Caracas y la mayoría de nuestras ciudades van retomando el agitado ritmo de otrora. Nuestras plazas y parques al igual que nuestras playas, ríos y montañas comienzan a convertirse de nuevo en punto de reunión.

Nos llena de júbilo el encuentro entre aquellos que sobrevivimos al mortal virus, pero también nos llena de tristeza por la ausencia de familiares y amigos que no tuvieron la misma suerte y que sucumbieron en soledad por las medidas de bioseguridad generada por la condición de pandemia que nos exigía (muy a nuestro pesar), no estar presente al momento de la partida de nuestros amados deudos. También es momento de honrar al personal de salud, quienes de forma desinteresada y profesional no abandonaron sus puestos de trabajo arriesgando sus vidas y en otros casos extremos lamentablemente la ofrendaron.

Hoy no hay milagros como el de la pandemia del año 1696, sino puro esfuerzo, constancia y disciplina colectiva, no es un lugar común decir que los venezolanos son del tamaño del compromiso que se les presenta.

La pandemia del Covid-19 prácticamente fue vencida en medio del bloqueo económico, la privación de alimentos y de medicinas. Los venezolanos hemos crecido en medio de la adversidad. Ahora queremos producir nuestros propios alimentos, queremos resolver nuestros servicios públicos, el sistema de salud, transporte, mejorar la economía de las familias, estudiar en paz y tranquilidad.

Se acercan tiempos muy difíciles para la humanidad, las guerras y el cambio climático pueden producir hambrunas colosales, su impacto negativo en la población mundial constituye algunos retos globales, y los venezolanos estamos probados en la adversidad y listos para enfrentarlos, así como vencimos el Covid-19 y el bloqueo, los venezolanos seguiremos venciendo. ¡Viva Venezuela!

jesusbermudezucv@gmail.com
Caracas



Ayalada de José Arnaldo Ayala

En 1962

Los marinos intentaron acabar el puntofijismo

Omar Barrientos Vargas

Al menos de un mes del alzamiento militar en Carúpano, el 2 de junio de 1962, otra rebelión contra el puntofijismo estalló en Puerto Cabello: El Porteñazo, sublevación dirigida por los capitanes de navío Manuel Ponte Rodríguez, de fragata Pedro Medina Silva y de corbeta Víctor Hugo Morales.

Mil quinientos infantes de Marina del Batallón Rafael Urdaneta y dos centenares de guerrilleros liberados de su prisión del Castillo Libertador y estudiantes participaron en las acciones.

A través de las emisoras radiales de la ciudad explicaron sus objetivos y llamaron a otros contingentes y al pueblo a sumarse al movimiento.

El entonces presidente de la República, Rómulo Betancourt (AD), envió tres destructores y aviones a bombardearlos. El coronel Alfredo Monch, del Batallón Blindado Carabobo, atacó con tanques y miles de efectivos la ciudad, siendo repelidos por los alzados.

Luego de combates durante días, el 4 de junio, los marinos y guerrilleros fueron sometidos, apresados o muertos. Todos los jefes militares cayeron en manos del Gobierno.

Las acciones bélicas y la represión desatada posteriormente arrojaron, según fuentes gubernamentales, 400 muertos y 700 heridos.

obarrientosve@gmail.com
Caracas

Maduro y el Poder Popular

Irán Aguilera

Cuando el presidente Nicolás Maduro exhortó a los gobernadores, legisladores estatales, alcaldes y concejales electos el pasado 21 noviembre a gobernar obedeciendo al pueblo, “... con el Poder Popular, desde el Poder Popular y construir el nuevo poder del pueblo desde el Socialismo venezolano”, se hacía eco, una vez más, de la estrategia fundamental de la Revolución Bolivariana, que en última instancia es la médula del legado del comandante Hugo Chávez.

Tenía el comandante Chávez muy claro que para plantearse una revolución verdadera -como debe ser la Revolución Bolivariana- contar con el sujeto histórico es lo determinante, no solo en la lucha por la toma del poder sino -y quizá aquí sea lo más decisivo- después de que las fuerzas revolucionarias hayan tomado el poder. El papel que juega el pueblo y sus diversas formas organizativas, el papel como sujeto en la transformación permanente e ininterrumpida de la sociedad, y el cómo hacer para desempeñar ese papel, son los proble-

mas que debe resolver toda revolución para poder avanzar.

Tal vez por eso el presidente Maduro reitera siempre que insistirá una y mil veces por lograr llegar a un nuevo sistema de Gobierno que rompa con el esquema de democracia burguesa representativa, sin dejar de recordar: “...con el pueblo todo, sin el pueblo no somos nada”.

Es irresponsable, o por lo menos un acto de mala fe, no reconocer que muchos de los actuales problemas del país son consecuencia del bloqueo y las medidas coercitivas del Gobierno de Estados Unidos, que es una realidad brutal. El Primer Mandatario nacional no deja de insistir en que es necesario acabar con la negligencia, la incapacidad y la ineficiencia de muchas autoridades que, por encerrarse en cómodas oficinas, se aíslan del pueblo y no lo escuchan, y que por esa mala actitud caen fácilmente en la indolencia y la corrupción.

Se pudiera asegurar que el presidente Maduro hace esfuerzos por fortalecer el papel del pueblo venezolano como sujeto revolucionario. El lanza-

miento del sistema 1x10 del Buen Gobierno es una iniciativa desarrollada con propuestas comunitarias y recomendaciones científicas, se ejecuta como una operación de carácter cívico, militar y policial para dar respuesta y solución en tiempo real a las necesidades y problemas de la población. Ha informado que se atenderán los problemas reales de la gente, priorizados para que no se queden sin respuesta. Sería una vía muy eficaz para ejercer de mejor manera el Poder Popular desde los territorios.

En síntesis, ante los problemas creados por la criminal agresión imperialista se busca echar a andar un gran plan junto al Poder Popular, para atender las necesidades del pueblo, a todos los niveles, en las comunidades, la familia, en la vida social, en los servicios públicos, etc. Sería un plan “... hecho junto al pueblo desde las bases, que son los líderes y las lideresas del pueblo”, con ese mismo pueblo que batalla heroicamente y vence.

palcarito3@gmail.com
Barcelona / Edo. Anzoátegui

Un montaje de la Compañía Nacional de Teatro

Estreno mundial de Manuela, la insepulta de Paita será el jueves 16 de junio



Este espectáculo, auspiciado por Fundarte y la Alcaldía de Caracas, ofrecerá al público de forma gratuita una puesta en escena que mezcla el dolor, el amor, la tristeza, las alegrías, la pasión y la soledad

T/ Redacción CO-Prensa MPPC
F/ Prensa MPPC
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC), a través de la Compañía Nacional de Teatro (CNT), estrena el jueves 16 de junio de 2022, a las 3:00 pm, en el Teatro Municipal de Caracas, la obra teatral *Manuela, la insepulta de Paita*, escrita y dirigida por Miguel Issa, con las actuaciones del Elenco Estable de la CNT y el acompañamiento musical en vivo de Cumbé y Zarambeque.

Esta presentación, explica una nota de prensa del MPPC,

está orientada a conmemorar los 200 años del primer encuentro entre el Libertador Simón Bolívar y Manuela Sáenz, quien se convertiría en el gran amor de su vida y su más fiel defensora.

A partir de textos de Pablo Neruda, María Eugenia Leefmams, José Antonio Rial, Giga Salinas, las cartas de Simón y Manuela y los diarios de Manuela, Miguel Issa crea una obra donde el cuerpo es el protagonista, y conjuga a través de la dramaturgia del movimiento una visión del universo de un personaje tan emblemático como Manuela Sáenz y su amor con Simón Bolívar.

Este espectáculo, auspiciado por Fundarte y la Alcaldía de Caracas, ofrecerá al público de forma gratuita una puesta en escena que mezcla el dolor, el amor, la tristeza, las alegrías, la pasión y la soledad. La invitación es para el público en general a disfrutar en el Teatro Municipal de Caracas, ubicado en la esquina Reducto a Municipal Avenida Baralt, de todo el esplendor de la historia venezolana y las artes escénicas amalgamadas.

Para más información, la CNT invita a visitar la cuenta @cnteatrove en Twitter e Instagram, y en Facebook: Compañía Nacional de Teatro de Venezuela.

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Cultura

La obra celebra los 200 años del primer encuentro entre Bolívar y Sáenz

El ganador obtendrá 2.000.000 de bolívares como galardón

Comienza convocatoria para Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional 2022

T/ Redacción CO
Caracas

Con la finalidad de estimular, promocionar y enriquecer las artes escénicas del país, se inició la convocatoria

para el Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional 2022.

El concurso está dirigido a estimular la creación de obras de teatro cuya temática promueva el análisis y la discusión de la teatralidad venezolana,

mediante el reconocimiento de nuevos planteamientos discursivos y estéticos de la dramaturgia nacional.

La convocatoria se realizará hasta el 31 de julio de 2022, a todos los creadores venezolanos

(dentro y fuera del territorio) y extranjeros (residenciados en el país), con una obra de teatro inédita y original de cualquier temática, que no haya sido galardonada ni escenificada anteriormente.

El ganador(a) obtendrá un premio único en metálico de 2.000.000 bolívares, diploma, publicación y el montaje de la obra por la Compañía Nacional de Teatro.

El premio forma parte de las políticas de fortalecimiento de la dramaturgia

nacional para el enaltecimiento de la capacidad creativa y de producción artística criolla, reseña la CNT en su portal web.

Las bases del premio, la planilla de inscripción, la planilla de aceptación y los requisitos para participar en el prestigioso Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional 2022, se pueden descargar en la página web de la Compañía Nacional de Teatro: www.cnt.gob.ve. Más datos por Twitter: @C

Gratis y con certificado digital

Inces abre cursos virtuales para estudiantes de 5^{to} año

T/ Prensa Inces
Caracas

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) habilita su campus virtual y ofrece catorce cursos tanto a los estudiantes de 5^o año de bachillerato como a la población en general.

La oferta abarca Administración de redes sociales, Constitución de unidades económicas, Dispositivos, aplicaciones y herramientas de la comunicación digital, Edición de páginas web, Elaboración y formulación de proyectos, Habilidades socioemocionales, Nuevo modelo de gestión productiva, Orientación y atención al usuario, Ortografía

y redacción, Pensamiento creativo y productivo, Plan de negocios, Proyecto ético de vida, Realización audiovisual con teléfono móvil para plataformas digitales y Redacción digital.

Las personas interesadas en inscribirse deben enviar un correo electrónico a la dirección atencion.virtual.usuario@gmail.com y transcribir, en

este mismo orden: nombres y apellidos, número de cédula de identidad, fecha de nacimiento, estado en el que reside, ciudad de residencia, nivel de formación (primaria, bachillerato, universitario), número telefónico (celular y local), disponibilidad de internet (casa, oficina, otros) y formación a la que aspira.

Los cursos fueron diseñados en atención a la petición de la Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media, que solicitó al Ejecutivo Nacional que todo bachiller egrese de las aulas con una ocupación productiva avalada por el Inces.

Sin embargo, a petición de quienes se acercan a los más de 140 centros de formación Inces de todo el país y a los comentarios que se reciben vía redes sociales, cualquier persona puede postularse para participar en cursos en el campus virtual Inces.



De cara al Campeonato Nacional de Novatos

Fisiculturismo distrital tendrá su chequeo

Se competirá en 23 categorías repartidas entre damas, caballeros e infantes

T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía D.P.
Caracas

El domingo 5 de junio de nueve de la mañana a cuatro de la tarde se efectuará el I Chequeo de Fisiculturismo del Distrito Capital en el Teatro Bolívar, frente a la Plaza Bolívar, en pleno centro de nuestra capital.

La justa cuenta con el aval de la Federación Venezolana de Fisiculturismo y Fitness, esperándose la participación de más de ochenta atletas, repartidos en 23 categorías. Las mismas son Classic Phyfige, Men Phyfige, Fitness Coreográfico (también para mujeres), Fisiculturismo clásico y por pesos (70, 80, 90 y +90), entre otras para hombres. En damas estarán Bikini, Body, Woman, Wellnes, Body Fitness y Woman Phyfique. Para niños valdrán categorías para 5, 7, 9, 12, 14 y + catorce hasta los 23 años; aparte de Fitness Coreográfico Infantil.

Jacqueline Añón, presidenta de la Asociación de Fisiculturismo y Fitness del Distrito Capital, informó que este chequeo es de cara al Campeonato Nacional de Novatos, a efectuarse el 11 y 12 de este mes en el Teatro Principal de Caracas (en una esquina de la Plaza Bolívar), contando con quince estados por lo menos.

También del 9 al 10 de julio y en el mismo escenario del Teatro Principal, será el Campeonato Nacional A, a los cuales podrán asistir los cinco primeros puestos por cada categoría en la justa de noveles: “La exigencia de este torneo es mayor, ya que vendrán hasta venezolanos que hacen vida afuera”.

EXIGENTE

Muchos de estos atletas también competirán en la Copa Internacional Tattons, a efectuarse en agosto en el caraqueño Hotel Melía, justa avalada por la federación respectiva.

Samuel La Rosa, encargado del Teamsanmufitness, señaló que asistirá con seis atletas (cuatro damas y un caballero): “Este tipo de competencia aparte de estimular a los participan-



Dayana Petit competirá en wellnes

tes a mejorar, ayuda a conseguir patrocinantes como son las marcas de suplementos deportivos, ropa y hasta participan en videoclips musicales”.

Una de las participantes en la categoría Wellnes (desarrollo de piernas y glúteos) es Dayana Petit, quien primero fue bailarina, para luego dedicar-

se desde el año 2016 a practicar fitness: “Me gusta porque me mantiene en forma, además de alejarte de los vicios como el alcohol y el cigarrillo, aparte de los trasnochos”.

Este año decidió participar en fisiculturismo: “Es un reto porque es una exigencia física casi extrema. Además

te define el físico más y te centra en armar una rutina de entrenamientos”.

Sin embargo, esta dama era “comelona” y debe cumplir una estricta dieta: “Me provoca morir cuando me pega el olor de las arepitas (risas)”.

Se debe recordar que el culturismo o fisiculturismo es una actividad física consistente en la realización de un programa de entrenamiento con pesas en un gimnasio con la intención de desarrollar y controlar la musculatura, por medio de diversos tipos de ejercicios de fuerza, orientados a generar hipertrofia muscular.

Es una actividad que se suele realizar en gimnasios, y cuyo fin suele ser la obtención de una musculatura fuerte y definida, así como mantener la mayor definición y simetría posible de la misma. También se suele llamar musculación a la actividad encaminada a hipertrofiar el músculo (su diferencia con el culturismo radica en que la musculación no exige poses como objetivo del trabajo muscular).

El fisiculturismo es una actividad deportiva distinta del fitness, la halterofilia, el powerlifting, la calistenia, el atletismo y deportes que complementan sus entrenamientos con ejercicio anaeróbico. En algunos países no está formado como deporte de competición.

Organizado por la Federación Venezolana de Golf

Virgilio Paz e Ivanna Flores reinaron en juvenil del Caracas Country Club

T/ Redacción CO
Caracas

Virgilio Paz se despidió de la categoría juvenil por todo lo alto, después de adueñarse del primer lugar correspondiente al torneo montado por la Federación Venezolana de Golf en la cancha del Caracas Country Club. Por su parte, Ivanna Flores, la número uno del ranking nacional de la categoría, obtuvo la victoria en el renglón de damas.

Transcurridos tres días de competencia finalizó el denominado Torneo Juvenil FVG, competencia que formó parte del calendario nacional de este deporte que se realizó en la histórica cancha caraqueña con la participación de las categorías Juvenil, Prejuvenil e Infantil A, B, C y D.

Virgilio finalizó con laurel su último torneo de la categoría y mantuvo el liderazgo en el ranking juvenil. Con rondas de 69, 68 y 71 totalizó 208 (-5). La segunda posición correspondió al campeón nacional juvenil Diego Neira con 73, 66 y 71 golpes 210 (-3) golpes. En tanto, Sebastián

Salazar cerró en el tercer lugar con 214 (líder el primer día).

En damas, Flores se llevó el triunfo tras liderar de principio a fin el torneo, cuando completó rondas de 72, 75 y 74, para un total de 221 golpes (+8).

En Prejuvenil y tras una competencia bastante pareja, Isabella Flores fue la campeona en el certamen de tres días (54 hoyos en total). En masculino el campeón fue Daniel Mena.

El Caracas Country Club se presentó en excelentes condiciones durante las tres jornadas y abrió sus puertas para las categorías infantiles, en las que se compitió durante dos días. En infantil D los ganadores fueron José Martínez y Kamila Prieto, mientras que en infantil C mandaron Carlos Dugarte y Anabella Beaujón.

Los más pequeños, considerados los semilleros del golf, jugaron a nueve hoyos diarios. Ignacio Beaujón y Ana Elisa De Sousa alcanzaron la victoria en infantil B; mientras en el infantil A Emilio Boschetti y Lucía Valero fueron los campeones.

Con Spartans Distrito Capital

“La Tarántula” firmó por una temporada

T/ Redacción CO
Caracas

Spartans Distrito Capital anunció la firma de Eliezer Montaña, alapívot de 30 años, de cara a la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB), luego que club y jugador establecieron un acuerdo por esta temporada 2022.

“La Tarántula” valoró el progreso que ha tenido como jugador en los últimos años, desarrollo que le ha permitido recibir más oportunidades en el circuito venezolano: “He tenido un progreso bueno desde mi regreso de Argentina. Tuve entrenadores que se enfocaron en ayudar a mejorar mis lanzamientos de media, de tres y a jugar de espaldas al tablero”.

El versátil jugador, que dependiendo del contexto puede desempeñarse como pivote o incluso como alero, señaló que sus metas personales para la próxima campaña son mejorar su físico y su lanzamiento de tres puntos. Esto último lo puede consolidar como un jugador capaz de generar

en ofensiva dentro y fuera de la zona pintada.

El espigado jugador de 2,06m debutó en la Liga Profesional de Baloncesto (LPB) con Marineros de Anzoátegui, casualmente de la mano del actual entrenador de Spartans Distrito Capital, Jorge Arrieta. Posteriormente tuvo breves pasantías con Toros de Aragua, Bucaneros de La Guaira y Panteras de Miranda.

Su camino en la Superliga inició con Gladiadores de Anzoátegui, conjunto con el que promedió 14.8 puntos, 7.6 rebotes y 44.4 por ciento en tiros de campo. Una temporada después arribó a Guaiqueríes de Margarita, equipo en el que registró 7.9 puntos y 5.1 rebotes por duelo.

Disputó la Copa Superliga 2021 con Cocodrilos de Caracas, con promedios de 3.5 puntos y 2.5 rebotes. Tanto en la Superliga (2020, 2021) como en la Copa Superliga 2021 hizo apariciones en la postemporada, acumulando 16 participaciones, ocho como titular.



Por una Caracas limpia y bella

La Alcaldía de Caracas y el Gobierno del Distrito Capital iniciaron una campaña para incentivar la recolección de desechos sólidos con la instalación de papeleras. La primera fase de la iniciativa comenzó en la parroquia San Pedro, donde fueron colocados 100 colectores.

Según información publicada en la cuenta de Twitter de la alcaldesa Carmen Meléndez, se distribuirán 1.000 papeleras en plazas, parques, bulevares y espacios públicos en general.

Durante la entrega de los recipientes en la plaza Los Símbolos, Meléndez, acompañada

del jefe del Gobierno de Distrito Capital, Nahum Fernández, indicó que el plan tiene como objetivo “mantener bella y limpia a la ciudad”.

“Estamos cumpliendo con nuestro pueblo este 2 de junio atendiendo sus denuncias en cuanto a la falta de depósitos de desechos sólidos en algunos espacios públicos, y en articulación perfecta con el Gobierno de Caracas trajimos un total de 100 al Paseo Los Ilustres”, publicó Meléndez en la red social.

T/ Redacción CO

